



No. 07.Q.IJ.004761

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de febrero del 2015, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra. ALBAN MOYANO LUZ MARINA con cedula No. 0200385854 y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr. GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE, portador de la cedula de ciudadanía No.:1706686274; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES), con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Sra. ALBAN MOYANO LUZ MARINA transfiere y cede una acción de cinco dólares de las cuatro que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor del Sr. GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario el Sr. GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE, por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acue<mark>rdo en el total contenido de este contrato firman</mark>, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO LUZ MARINA

Cedula: 0200385854

CESIONARIO

Nombre: GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE

Cedula: 1706686274

CONYUGE

Nombre: CAMACHO CAMINO VICTOR WILFRIDO

Cedula: 0200287373

CÓNYUGE

Nombre: ESPINOZA CORDERO EFIGENCIA DE LOS DOLORES



No. 07.Q.IJ.004761

Quito, 10 de febrero del 2015.

Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, LUZ MARINA ALBAN MOYANO, en mi calidad SOCIO de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO LUZ MARINA

Cedula: 0200385854

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE

Cedula: 17066862741

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO LUZ MARINA

Cedula: 0200385854

CESIONARIO

Nombre: GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE

Cedula: 1706686274

CÓNYUGE

Nombre: CAMACHO CAMINO VICTOR WILFRIDO

Cedula: 0200287373

CÓNYUGE

Nombre: ESPINOZA CORDERO EFIGENCIA DE LOS DOLORES



No. 07.Q.IJ.004761

Oficio Nº: 2015/TPF/011

Quito, 10 de febrero del 2015.

Señor SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO LUZ MARINA

Cedula: 0200385854 Nro. De acciones: una (1) Valor de la acción: cinco dólares Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE

Cedula: 1706686274 Nro. De acciones: una (1) Valor de la acción: cinco dólares Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del Señor Superintendente, muy atentamente.

MOYANO GALO OSWADO

DUITO -ECUADOR

Nombre. ALBAN MOYANO LUZ MARINA

Cedula: 0200385854

CESIONARIO

Nombre: GARCIA PEZANTES CESAR ENRIQUE

Cedula: 1706686274

CÓNYUGÉ

Nombre: CAMACHO CAMINO VICTOR WILFRIDO

Cedula: 0200287373

CÓNYUGE

Nombre: ESPINOZA CORDERO EFIGENCIA DE LOS DOLORES



No. 07.Q.IJ.004761

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de marzo del 2015, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL portador de la cédula de ciudadanía No. 1709770117 y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sra. ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1710082791; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES), con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL transfiere y cede una acción de cinco dólares de la una que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor de la Sra. ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sra. ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN, por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Nombre. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL

Cédula: 1709770117

Nombre: TAIPE QUINALUISA MARIA PAULA

Cédula: 0501699326

CESIONARIO

Nombre: ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN

Cédula: 1710082791

CÓNYUGUE

Nombre: SINAILÍN PILLAJO OMAR HOLGUER

Cédula: 1708720634



No. 07.Q.IJ.004761

Quito, 02 de marzo del 2015.

Señor Oswaldo Albán Moyano Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL en mi calidad de SOCIO de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL

Cédula: 1709770117

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN

Cédula: 1710082791
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

CEDENTE

Nombre. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL

Cédula: 1709770117

CESIONARIO

Nombre: ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN

Ma 1001 man

Cédula: 1710082791

CÓNYUGE <

Nombre: TAIPE QUINALUISA MARIA PAULA

Cédula: 0501699326

CÓNYUGUE

Nombre: SINAILÍN PILLAJO OMAR HOLGUER

Cédula: 1708720634



No. 07.Q.IJ.004761

Oficio Nº: 2015/TPF/014

Quito, 02 de marzo del 2015.

Señor SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL

Cédula: 1709770117 Nro. De acciones: una (1) Valor de la acción: cinco dólares Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del Señor Superintendente, muy atentamente.

CESIONARIO

Nombre: ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN

Cédula: 1710082791

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

GERENTE GENERAL

QUITO -ECUADOR

CEDENTE

Nombre. QUISAGUANO PALLASCO JOSE RAFAEL

Cédula: 1709770117

CESIONARIO

Nombre: ALCOCER ZAPATA MARIA DEL CARMEN

Ma Jamon Di

Cédula: 1710082791

CÓNYUGE

Nombre: TAIPE QUINALUISA MARIA PAULA

Cédula: 0501699326

CÓNYUGUE

Nombre: SINAILÍN PILLAJO OMAR HOLGUER

Cédula: 1708720634



No. 07.Q.IJ.004761

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de marzo del 2015, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO con cedula No. 0200531150, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TAMPLAYFUR S.A y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL, portador de la cedula de ciudadanía No. 0502164098; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES), con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO transfiere y cede una acción de cinco dólares de la cuatro que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor del Sr. TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario el Sr. TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL, por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por esta<mark>r de acuerdo en el tota</mark>l contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

Cedula: 0200531150

CESIONARIO

Nombre: TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL

Cedula: 0502164098

CONYUGE

Nombre: MANCERO SOLIS DIANA KARINA

Cedula: 1714666334

CONYUGE

Nombre: VEGA UGSHA MARIA ZOILA

Cedula: 0502085434

DIRECCIÓN: QUITO: CIUDADELA DEL EJERCITO: CALLE QUILLA ÑAN – S46F NUMERO 117, INTERCEPCIÓN OE16
TELEFONO: Oficina: 3001172 – 0997535846- 0980850004- 0985261564
CORREO ELECTRONICO: tamplayfur@yahoo.com



No. 07.Q.IJ.004761

Quito, 02 de marzo del 2015.

Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, GALO OSWALDO ALBAN MOYANO, en mi calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

Cedula: 0200531150

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL

Cedula: 0502164098

Nro. De acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

Cedula: 0200531150

EVV

Nombre: TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL

Cedula: 0502164098

CÓNYUGE

Nombre: MANCERO SOLIS DIANA KARINA

Cedula: 1714666334

CONYUGE

Nombre: VEGA UGSHA MARIA ZOILA



No. 07.Q.IJ.004761

Oficio Nº: 2015/TPF/015

Quito, 02 de marzo del 2015.

Señor SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

Cedula: 0200531150 Nro. De acciones: una (1) Valor de la acción: cinco dólares Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

CESIONARIO

Nombre: TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL

Cedula: 0502164098 Nro. De acciones: una (1) Valor de la acción: cinco dólares Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

Del Señor Superintendente, muy atentamente

OYANO GALO OSV **GERENTE GENERAL**

QUITO -EC

CESIONARIO

Nombre. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO

Cedula: 0200531150

Nombre: TIGASI CHUGCHILAN JUAN MANUEL

Cedula: 0502164098

CÓNYUGE

Nombre: MANCERO SOLIS DIANA KARINA

Cedula: 1714666334

Nombre: VEGA UGSHA MARIA ZOILA

Cedula: 0502085434

DIRECCIÓN: QUITO: CIUDADELA DEL EJERCITO: CALLE QUILLA ÑAN – S46F NUMERO 117, INTERCEPCIÓN OE16 TELEFONO: Oficina: 3001172 - 0997535846- 0980850004- 0985261564 CORREO ELECTRONICO: tamplayfur@yahoo.com